



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 182

SE INSTALA FORMALMENTE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO

- **“Trabajaremos de la mano, velando siempre por los intereses laborales, sociales y económicos de las y los bajacalifornianos”: diputado Diego Lara Arregui**

Mexicali, B.C., jueves 24 de octubre de 2024.- La Comisión de Trabajo y Previsión Social de la XXV Legislatura, fue instalada formal y legalmente bajo el compromiso de atender e impulsar leyes que permitan mejorar las condiciones de las y los trabajadores de Baja California como parte de la agenda de trabajo que será implementada.

El presidente de la Comisión dictaminadora, diputado Diego Alejandro Lara Arregui, destacó que hoy se tiene un nuevo paradigma en materia laboral en el estado, “estamos viendo la convicción de la 4T por trabajar por el bien de las y los trabajadores del estado, ya que por muchos años ha sido tomado por intereses políticos, económicos”.

Subrayó que el Gobierno Federal lo ha demostrado, aumentando el salario mínimo como una acción sin precedente, así como la ampliación de derechos; reconoció que dichas estrategias también han sido impulsadas por parte de la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, con quien seguirá la misma ruta.

Convocó a los integrantes de la Comisión a ser parte y factor determinante para fortalecer, empoderar y trabajar de la mano con este sector. “Es necesario abanderar las demandas más sentidas de los ciudadanos, quienes han conferido en nosotros todo su respaldo para ser la voz en esta legislatura y representarles dignamente. Con el apoyo de los diversos sectores, trabajaremos de la mano, velando siempre por los intereses laborales, sociales y económicos de las y los bajacalifornianos”, refirió.

En el turno del uso de la voz, la diputada Gloria Miramontes, destacó que “la actividad económica es el pilar fundamental del bienestar social, en ella confluye la estabilidad financiera, el patrimonio familiar y la calidad de vida de la ciudadanía, por lo que el trabajo digno y las condiciones laborales justas conforme a la ley, ayudan a una sociedad más equitativa”.

Por su parte el diputado Ramón Vázquez, externó que “el trabajo digno y la protección de los derechos laborales son pieza indispensable para el desarrollo de la entidad, por lo que asumimos en esta Comisión defenderlos con responsabilidad, diálogo y cooperación, para avanzar en una agenda que beneficie a las y los trabajadores”.

La diputada Alejandrina Corral, resaltó la importancia de atender los temas para dar certeza jurídica a las empresas nacionales e internacionales que quieren invertir y puedan otorgar mejores empleos, además de verificar la impartición de justicia laboral.



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

Cabe señalar que, al evento protocolario de instalación formal de la Comisión, estuvieron presentes además del presidente, las diputadas Gloria Miramontes Plantillas, Santa Alejandrina Corral Quintero y el diputado Ramón Vázquez Valadez.